

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 15 NOV 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2730 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Memo 427/2017 de fecha 26/10/2017 del Departamento de Obras Municipales. Solicitud de Ingreso N°292/2017 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia del Rut N°76.773.309-7 a nombre Sociedad Comercializadora Fernández y Rojas SpA. Certificado de Estatuto Actualizado, Certificado de Anotaciones y Certificado de Vigencia del Gobierno de Chile. Contrato de Arrendamiento de fecha 08/09/2017. Croquis de ubicación. Resolución N°001/2003 de la Dirección de Obras Municipales. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N° 13484464751 del S.I.I. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración de propaganda y/o publicidad. Foto fachada del Local.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA FERNANDEZ Y ROJAS SPA.
RUT:	76.773.309-7
GIRO:	CENTRO DE ESTÉTICA Y VENTA DE RELACIONADOS.
DOMICILIADA EN:	AVENIDA CONCÓN REÑACA N°41, LOCAL 23.
ROL:	3463-47
SEMESTRE	2DO. SEM. 2017
PATENTE	\$23.393. -
ASEO	\$21.724.-
PROPAGANDA 1.16 MTS.2/L	\$ 5.427.-
TOTAL	\$50.544.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

EAO/NAN/CMG/cvg.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		